

Aparece
Los Jueves y Domingos

EL HERALDO

Periodico liberal, politico y comercial.

DIRECTOR
Juan T. Iribar

LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA

AVISO

Este periodico se imprime en el establecimiento tipo grafico de "El Argos" 18 de Julio 101 y 103 Rio Negro 96 y 98 Durazno.

Sed admitten los articulos y remitidos que á juicio de la Direccion sean de interes publico. En ningun caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe a delantado.

Almanaque

Jueves 10.-San Francisco de Borja y San Luis Beltran. Miércoles 11.-Santo Permin y Nicacis obispado.

Sábado 12.-Nuestra Señora del Pilar y San Bustamante obispado.

Se celebra á las 6. 46 y de pene 6. 14 p. m.

EL HERALDO

VIDA NUEVA

Tal es lo que al parecer emprende nuestro colega «El Obrero». A sus repetidos ataques no hemos contestado hasta hoy, esperando que un dia u otro se colocaría en un terreno más elevado al que podríamos llegar sin embarrarnos los pies.

Si artículo del lunes, en el que se impugnan las ideas vertidas por nosotros en nuestro número 19, podrá ser de la misma mano, pero difiere en verdad de aquellos que no habíamos querido contestar.

Cierto es que aún se advierten deseñados en diversos puntos girones de su vieja bandera de combate, pero que temos suponer que solo por olvido se han dejado, y mucho nos complace la nueva faz que nos presenta el colega por que así podremos entendernos.

Cuando emitimos una idea es porque la creemos razonable, y así pues, no eludimos la discusion, sino que por el contrario la anhelamos por que así da motivo para aducir argumentos y razones que corroboren nuestra tesis; si nos convencen de nuestra simraza, rectificaremos nuestro juicio y no tendremos empacho en confesarlo que a nadie se castiga por pensar erroneamente; pero tenemos siempre la esperanza de llevar al ánimo de nuestro adversario el convencimiento de la razón que nos asiste.

Pero para que estas discusiones tengan el resultado profundo que el público tiene derecho a esperar, es necesario que se mantengan en una esfera tan amplia, que no lleguen nunca á rezar con el barro de la tierra.

Es, pues, en esa esfera donde únicamente nos encontrará el que con nosotros quiera descubrir sobre cualquier cuestión.

Ahora, pasaremos por alto la acusación que, por que no pensamos como él, nos hace «El Obrero» de ser pobres de ideas y por añodidura locos, y vamos á contestar á lo restante de su artículo del lunes.

Equivocado anda nuestro buen colega si cree que escribimos sobre la medida solo á consecuencia del artículo que él publicó al respecto.

«El Heraldo» accio en sus columnas todo cuanto sea de interés público, pero es de todo punto imposible que su colo-

y único Redactor tenga tiempo para estudiar y escribir á un tiempo mismo sobre mil diversos asuntos, y cada uno tiene que esperar á que le llegue su turno.

¿Que interes podíamos tener nosotros en ocultar las decisiones de la Junta respecto de la mensura cuando precisamente nos enorgullecemos de haberla inducido á dar un bello y democrático ejemplo llamando al pueblo á intervenir en los negocios públicos.

Ya ve, pues, colega que solo hemos hablado porque teníamos gusto en hacerlo; porque el que mire con imparcialidad las cosas, no podrá menos de convenir en que, sea la idea de quien fure, ha sido la nuestra una excelente idea.

Por otra parte, tampoco crea «El Obrero» que es cosa tan sabida todo lo que se relaciona con la mensura anterior; hay cosas en ella que no nos las espliquemos y por eso nos parece en ciertos puntos mas nebulosa que una mañana londinense.

Por eso trajimos su recuerdo á colación para que teniendo presente aquel ejemplo desastre, se evite hoy caer en los mismos errores y dibilitades, y se trate de remediar en lo posible los males sin cuenta que causaron los que se metieron á hacer cosas de las cuales no entendian ni el principio.

Ligereza y no pequeña muestra tan bien «El Obrero» al decir que es ilegal el nombramiento que la Junta ha hecho de una Comisión encargada de presentar un proyecto de mensura, fundándose en que no hay ninguna ley que la autorize para ello.

Concedor en efecto de las leyes, y mas de lo que suele ser un redactor de un periódico se muestra el autor del artículo á que tenemos el gusto de contestar; pero no basta esto para que le cedamos el campo.

Quien le ha dicho á nuestro colega que la Junta necesita de ley ni de autorización alguna para ilustrar su criterio con la opinión de algunos ciudadanos?

¿Que ley hay que prohíba á los miembros de la Junta ser bastante satisfechos para decir. «Nosotros entendemos tanto de medir terrenos y tomar culturas como de cantar la misa; llanemos, pues, á aquellos que por razones de su oficio de ello entienden y de algo mas que podremos necesitar y pidámonos su opinión, á fin de no aumentar la lista de los disparates administrativos que se vienen cometiendo de muchos años atrás».

¿Hay alguna ley que prohíba razonar á este tener?

Creemos, que ninguna; y es un principio inconveniente de derecho que se puede hacer todo y no prohibido por la ley.

Y que mas ha hecho la Junta que usar de ese derecho?

¡Ha contenido á la Comisión Popular poderes para resolver en nada.

De ninguna manera: consulta una opinión que conceptúa mas autorizada que la suya y esto es todo. Ella se reserva siempre el derecho de aprobar ó rechazar el consejo que le den.

¿Cuantos perjuicios so habrían evitado si todas las Juntas, cuando se ha tratado de un acto administrativo de trascendencia, en vez de encastillarse tras sus fueros problemáticos, en lugar de envanececerse de un saber que por lo comun no poseen, hubieran acudido á Leber inspiraciones en la opinión pública, legítimamente representada en un núcleo considerable de ciudadanos ilustrados.

Si tal hubieran hecho no sufriríamos hoy la consecuencia de sus errores, por lo que no ser más severos en la calificación.

Y á lo que ha hecho nuestra Junta se llama un acto de autoocracia?

Hay algo mas liberal, mas democrático, que pedirle al pueblo su opinión en asuntos que le atañen?

Juzgue el lector en la contienda.

No quisieramos entrar al terreno de las personalidades pero á ello nos arrastran nuestro colega, negando la competencia de los Sres. Alburquerque y Etcheverría; al primero, no sabemos porque y al segundo porque no es orador.

Esto es injusto. Hay muchos hombres ilustrados que no son capaces de levantar su voz en público, porque para la oratoria se requieren datos especiales que son casi independientes del grado de instrucción que se posea.

En el Durazno, todos reconocemos en

el señor Etcheverría una rectitud de criterio y una nobleza de sentimientos que están muy próxima de la crítica, pero suponiendo que no sea una ilustración, se nos ocurre preguntar: *¿quién te tira la primera piedra?*

He aquí, caro colega contestados los puntos principales de su artículo: refutemos y aduciremos mas razonamientos; y, si como no lo damos procede de buena fe tenemos la casi seguridad de que lo hemos de convencer, y se ha de unir á nosotros para trabajar pacíficamente por los intereses locales que hasta necesitan de que se mire por ellos.

FUSILAMIENTO

EN
Rancagua

De un diario de Rancagua (Chile) tomamos lo siguiente acerca de la ejecución del reo Manuel Benito Carvacho:

«El viernes último, poco antes de las 9 de la mañana, en el patio de la cárcel encontrábanse formados en dos filas, con frente al norte y apoyando la derecha en el corredor del oriente, y su retaguardia á pocos pasos del corredor del sur, los detenidos en dicho establecimiento. A vanguardia de dicha linea y con frente á ella, habíanse apostado seis centinelas.

Profundo silencio y cierta mezcla de pavorosa inquietud y de curiosidad reinaba entre los presentes cuando, por la puerta del extremo E. del corredor del N., apareció Manuel Benito Carvacho llevando á sus pies gruesa barra de grillos. Todos se descubrieron á su presentación y Carvacho, con seguro y reposado paso, erguido, sereno, ardiente la mirada, atravesó el patio prestando atención á las oraciones del sacerdote que lo acompañaba (nuestro estimado cura párroco) y dirigiendo miradas oblicuas á los presentes. Llegado al banquillo se despidió diciendo:

«Voy á morir y espero que me perdonen, como yo perdoné á todos... No se otrilden de mí».

En seguida el señor cura, dirigiéndose á los detenidos, los exhorta á tomar ejemplo del triste fin á que ha llegado Carvacho por su criminal vida y concluye pidiendo á todos recen un acto de contrición por el hermano que pronto hará de comparecer ante la presencia de Dios. Muchos ojos llenáronse de lágrimas y todos los corazones elevaron al Señor Supremo implorando perdón por el infeliz Carvacho.

Este, entretanto, despojóse de un pañuelo de seda que llevaba al cuello, de su blusa y chaleco, todo lo cual va arrancando con desden sobre el ataúd y en seguida toma asiento en el fatal banquillo.

Cuando el señor cura hubo terminado de hablar, Carvacho dice que quiere

despedirse del ayudante y, habiéndosele éste aproximado, estrechalo la mano con fuerza, diciéndole: «Adiós... Gracias...». Luego después, al retirarse el ayudante, agregó:

«No quiero que me tapen los ojos. Siempre he visto morir á los que he muerto y ahora quiero verme morir y conocer á los que me van á matar... Tan poco quiero que me amaren; pero como puedo caerme de punta, me dejaré amarrar.

Como el individuo encargado de ejecutar esta operación procediese con mano temblorosa, Carvacho le ayuda á pasar la cuerda por sobre su pecho para que diera liado al poste y en seguida, dirigiéndose al peloton de soldados que tenía al frente dijoles:

«Quiero que salgan al frente los que me han de tirar, y como encontrase mucha la distancia á que se colocaron éstos (seis pasos más ó menos) agregó: «Acérquense mas... apíntennme bien para que no me hagan sufrir mucho y hagan lo que les voy á mandar:

«Apúntenn... ¡Fuego!

Eran las nueve y diez minutos de la mañana; Carvacho caía, sobre su derecha, atravesado su cuerpo por cuatro balas de carabina. Inmediatamente se le daba el tiro de gracia sobre la sien izquierda, tiro que hubo de repetirse apoyándolo una carabina sobre el corazón, pues que, tres ó cuatro minutos después de recibido y sentado en el banquillo, alguien notó que trataba de pararse... y resistía la vida á separarse de ese robusto cuerpo, ó era efecto de alguna contracción muscular...»

«Sea como fuere, lo cierto es que la justicia humana quedaba cumplida y Carvacho se presentaba al tribunal de Dios».

ESCOLLETIN

Aventuras de Gil Blas

SANTILLANA

CAPITULO V

Del arribo de otros ladrones al subterráneo, y de la conversación que tuvieron entre sí.

Tomé el camino de Arayón, y llegué á Zaragoza pidiendo limosna.

Enhebréme allí con unos pordioseros que pasaban una vida bastante feliz y acolindada.

Enseñáronme á contrahacer el ciego, el estropajo, y á figurar en las piernas unas llagas postizas.

Todas las mañanas, á la manera de los comediantes que se ensayan para representar sus papeles, nos ensayábamos nosotros para representar los nuestros y después cada uno iba á coger su puesto.

Por la noche nos juntábamos, y nos relatábamos los que se habían compadecido de nosotros por el día.

Canséme presto de vivir entre aquellos miserables, y queriendo juntarme con otra gente más honrada, me asocié con unos caballeros de la industria.

Enseñáronme á hacer bellos juegos de manos; pero nos vimos precisados á salir pronto de Zaragoza porque nos descompusimos con cierto ministro de justicia que siempre nos había protegido. Caí una noche en su parte.

Yo, que me sentía dispuesto á emprender grandes hechos, me acostumbré en una tropa de hombres valerosos que ponían en contracción á los pasajeros y comitantes, agrandándose tanto su modo de vivir, que de entonces acá no he querido buscar otro.

Si me hubieran dado otra educación más dulce, probablemente no sería ahora mas que un pobre cirujano, cuando me hallé llevado de una indiscreta devoción, hoy con el honor y con el grado de maestro.

—Señores, —dijo entonces un ladrón que

Precio de Suscripción
Por un mes.....\$ 0.70
Número suelto.....\$ 0.10

GERENTE ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi

estaba sentado entre el teniente y el capitán,— las historias que acabamos de oír, no son tan variadas ni tan curiosas como la mía.

Debo mi nacimiento á una paisana labrador de las cercanías de Sevilla.

Tres semanas después que me dió á luz, como era todavía meza, bien parecida, aseda, y bien robusta, la buscaron para que diese leche á cierto niño, hijo de padres distinguidos, que acababa de nacer en dicha ciudad.

Aceptó con gusto la proposición, y fué a Sevilla para traerse el niño á casa.

Entregáronsele, y apenas se vió con él en su aldea, cuando observó que él y yo éramos algo parecidos, y esta observación la excitó el pensamiento de trucarnos, con la esperanza de que con el tiempo le agradeciera yo el buen oficio.

Mi padre, que no era mas escrupuloso que su honrada mujer, aprobó la superchería.

De suerte, que habiéndonos mudado de pañales, el hijo de don Diego de Herrera fué enviado con mi nombre á otra aldea para que le criase, y á mí me crió mi madre bajo el nombre de otro.

Digan lo que quieran sobre el instinto y fuerza de la sangre, los padres del caballero fácilmente se dejaron engañar.

No tuvieron la mas mínima sospecha d'la piza que les había jugado, y hasta los diez años no tuvieron siempre en sus brazos y siendo su intención hacerme un caballero completo, me dieron todo género de maestros; pero los mas hábiles suelen hallar discípulos que les hacen poco honor; y fui uno de estos.

Tenía poca disposición para los ejercicios que me enseñaban, y mucho menos inclinación a las ciencias en que me querían instruir.

Gustaba mas que jugar con los criados de casa yéndolos á buscar en la caballeriza y en la cocina.

Pero el juego xo fué mucho tiempo mi pasión dominante.

Aficionéme al vino, y me emborrachaba todos los días.

Retocabá con las criadas; pero particularmente me dedicué á cortejar á una moza romana de cocina, cuya descalabro y buen color me gustaba mucho, pareciéndome que merecía mis primeras atenciones.

Acíta el amor con toda cautela, que hasta el mismo don Rodrigo lo conocío.

Reprendiéndome agriamente, aféndome la bofetada de mis inclinaciones, y por temor de que la presencia del objeto hiciese inútiles sus reprimendas, despidió de su casa á mi Dulcinea.

Irritóme mucho este proceder, y resolví vengarme.

Robé todas sus panderetas á la mujer de don Rodrigo, corrí en busca de mi bella Eloisa, que vivía en casa de una lavandera amiga suya, saquéla de ella á la mitad del día para que ninguno lo supiese, y así pasó mas adelante.

Llevéla á su tierra donde nos casamos solemnemente, así por dar este despiece mas a los Herreras, como por dejar á los hijos de familia un ejemplo tan bueno que imitar.

Tres meses después de mi arrebatado matrimonio, supo que don Rodrigo había muerto; no fui insensible á esta muerte.

Partí prontamente á Sevilla para apoderarme de su herencia, pero hallé las cosas muy mudadas.

Mi madre ya no existía, y antes de su muerte tuvo la indiscrección de declarar lo que había hecho, en presencia del cura

Gaceta**Templo Evangelista**

Debido a la perseverancia del Rev. D. Guillermo Tallon y a la cooperación de los amigos de la verdad, dentro de poco la vecina Villa de Flores contará con un templo evangélico.

Tomen ejemplo los duranenses.

El sueño de los justos

Durante la Comisión D. de Obras públicas, nos nos consta que este es el caso más respetuoso a su cometido, sin imitando al Rv.

Un antiguo servidor

Procedente de las Cañas hallado en la localidad el Mayor don Miguel González.

Saludatos al compañero y amigo.

Sigue mejorando

Aunque paulatinamente dado su avanzado estado de edad, la respetable señora doña Saturnina F. de Martínez.

Box amigos

Se encuentran en la localidad los señores José y Doroteo Martínez que han venido a visitar a su señora madre.

Los saludamos.

Mas pleitos

Sabemos que el señor Botto de Monte video ha otorgado poder para que representen unos solares de su propiedad ubicados al Este de la Villa y que la Junta la donó a terceros.

Este va a ser una babilonia de pleitos.

De la capital

Hoy debe de llegar de la capital nuestro Jefe Político.

Sera verdad?

Nos participan, aunque el creerlo nos cuesta, que los horrores de ladridos de que venimos oprimidos, serán trasladados unas cuantas cuadras más para fuera.

Asi mismo creemos que mi esto debía permitir la Junta en terrenos de agri cultura.

Otra enferma

Hace días que se halla postrada dona Delilia I. de Arjona atacada de pulmonia.

Un pronto restablecimiento lo deseamos.

Viva la empresa!

El lunes llegó á esta el Tron del Pso de los Toros con dos horas de atraso.

Lo de siempre.

Buena pichincha

Se les ofrece á los que deseen comprar solares en el Pso de los Toros. Lease el aviso en la Sección respectiva.

Maquinaria

Para arasar, trazar y otros usos, acaban de recibir los señores Infanzón y Suárez.

Lamparas y Maquinaria

Ayer recibió la casa Cataldo y C. un selecto surtido.

Hay de todo gusto y precios.

Bueno y contento

Ha regresado de Europa el comerciante de esta plaza don Pedro Bracat.

La Bandera Nacional

Estuvo encarcelada en la Jefatura Política y casa del Coronel Castro, el martes, aniversario de la conclusión de la Guerra Grande.

Aniversario Patrio

Pasado mañana cumplirá 61 años de la victoria del Sarandí por los Orientales al mando del General don Juan A. Lavalleja sobre las tropas brasileras.

Muy adelantadas

Personas que en éstos últimos días han visitado la escuela de las señoritas de Caxirola nos garantizan, que en el proximo examen general, se verá una vez más, el gran adelanto de las niñas en las diferentes asignaturas que se les enseña y en labores en general.

No pasar el palito

Consta que el Comisario de Salubridad tiene instrucciones encarnizadas a los que no cumplen con las disposiciones sobre limpieza de las aceeras.

Tomen nota de esta advertencia, los interesados.

Para Montevideo

El viernes partió para la capital el practicante del Regimiento n.º 3, con el objeto de abrazar á su señor padre, llegado á Montevideo después de diez y ocho años de ausencia.

Mas cuidado

Hechos similares á algunos personas interesados.

quedarse del mal estado de las carnes que se espanda al público.

Trasladó y autorizó la Comisión de Salubridad.

Mis pendencia

Se han iniciado algunos juicios ante el Juez de Paz respectivo por amparo de posesión. Parece que de alguno tiempo a esta parte, se están denunciando como acostumbraba para que cayeran sobre casas concedidas y poblados con mucha anterioridad. La Junta, pues va a encontrar si esto sigue así, con un encabezamiento de pleitos.

De regreso

Después de unas cuantas meses de permanencia en el pueblo del Sarandí del Yi, ha vuelto á ponerse al frente de su antigua barbería el señor Darino.

Las canteras

Bueno sería que el Comisario de Salubridad privase el lavar ropas en las canteras y pese, dentro de poco quedaran sus aguas pútridas.

Companero de arte

El lunes hemos tenido el gusto de estrechar las manos en nuestra oficina, añadió sonriendo, y cogió la pistola, la montó y apuntó con ella á Villanueva sobre quien descorrió.

La pistola había sido descargada y Villanueva, acogió con una carajada lo que su amigo hacia.

Alegre volvió á apuntar mientras todos celebraban aquella bromita; oprime el gatillo, dispara y Villanueva cae exactamente á su pie.

La capsula traída se había quedado adherida cañón del lado izquierdo y no quiso cuando Alegre creó á haber quitado las dos balas de su pistola.

¡Quien exceptúe de describir la escena que ocurrió despues.

Ni lo intentamos siquiera.

Solo podemos compadecer á ese joven matrimonio cuya boda ha sido tan bruscamente eclipsada por la fatalidad.

El joven Alegre es bien conocido en Durazno, y todos á una proclamaron su inocencia de intención. Si alguien hoy a Villanueva, nadie lo lleva con misericordia que Alegre.

Immediatamente varias personas se dirigieron corriendo hacia la casa donde habita con su familia don Antonio Alegre, y al penetrar en ella el cuadro terrible y conmovedor se presenta: han sido asesinados.

Eran las 6 de la tarde del lunes pasado cuando la detonación de un arma de fuego, produjo viva alarma entre el vecindario de la calle 18 de junio.

La justicia tiene el deber de esclarcer el hecho y entonces se verá qué si bien Alegre ha sido un imprudente, no ha sido criminal.

Eaviamos a su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame, como igualmente al rededor de nuestro colega El Obraero, padre del infartante Villanueva.

¡Qué Dios haya acogido en su seno el alma del extinto!

Miguel Argüelles

Concejal generalmente por Miguelito y mayor, falleció en este el domingo de una brigada, su cadáver fue sepultado el lunes siendo conducido á la última morada por un buen acompañamiento. Nuestra condoleancia á su familia y paz en la tumba del antiguo vecino.

Justo Gonzalez

Este honrado industrial y que se lo ha hecho popular en la villa, con sus ventas de pescado y carnes, después de tres días de una palmaria dolce falleció ayer á las 10 am.

Entre sus amigos de mas intimidad estaba el señor Alegre Á. Manolo Villanueva, parente suyo, jóven á quien adoraban los mas bellos sentimientos, y que en la actualidad desempeñaba el puesto de portero de la Jefatura Política.

Nunca el leve disgusto vino á entamar siquiera las relaciones de los dos amigos.

Después de su casamiento, viendo el señor Alegre que la posición de Villanueva no era desdoblada, lo ofreció una habitación en su casa y un puesto de preferencia en su mesa.

Desde entonces la familia del señor Alegre tuvo un miembro mas y muy querido que participaba de la dicha de aquel hogar naciente.

El lunes pasado, el señor Alegre y su esposa fueron á acompañar á la señora madre de la ultima hasta su casa en la noche anterior, sin saludarlos en oportunidad el cumpleaños de nuestro muy estimado colega El Centinela.

Los muchachos hoy desempeñan larga vida y pocas ó ninguna simabores.

En el momento de partir, Villanueva, sabiendo que el matrimonio Alegre volvería antes de la noche le dijo: «Los esperaré con la cena pronta»; y algunas horas después, á la caída de la tarde, muchos vecinos veían lo visto buscando seguridad que el Sr. Herma se ocupara por honor á la institución que representa.

Premios

El señor Presidente de la República ha

querido del ministro de las carnes que se espanda al público.

Trasladó y autorizó la Comisión de Salubridad.

Mis pendencia

Se han iniciado algunos juicios ante el Juez de Paz respectivo por amparo de posesión.

Parece que de alguno tiempo a esta parte, se están denunciando

como acostumbraba para que cayeran sobre casas concedidas y poblados con mucha anterioridad.

La Junta, pues va a

encuentrar si esto sigue así, con un encabezamiento de pleitos.

Condencados y larcos

El Juez de Paz respectivo por amparo de posesión.

Parece que de alguno tiempo a esta parte, se están denunciando

como acostumbraba para que cayeran sobre casas concedidas y poblados con mucha anterioridad.

La Junta, pues va a

encuentrar si esto sigue así, con un encabezamiento de pleitos.

Aviso

Por escritura pública otorgada hoy ante mi, Don Francisco Rodríguez en representación de la razón social "Foster & Rodríguez" del comercio de doble Departamento, que es socio gerente, rovoco en todas sus partes el Poder Especial que en 12 del Octubre del año ultimo en las Puntas del Yi concedió á los señores Procuradores Don Félix N. Botana y Don Nicolás Batán, por autor del infrascrito, dejando á aquellos señores en la justa reputación y fama de goza.

Sarandi del Y. febrero 17 de 1880

Fernando Silva Antuna

Escrivano Público

S. 29, 1 m.

AVISO

Útiles de Escuelas

Por acuerdo suscrito de la localidad de Barrio y Brunengo, las siguientes líneas en su hoja justicia á la firma social de Barrio y Brunengo:

La acertadísima casa de los señores Barrio y Brunengo, acaba de obtener una victoria con la imprenta de "El Liberal".

Todas las perfecciones y adelantos que se han impuesto en la maquinaria de establecimiento, constando de un motor de seis caballos, una guillotina alemana (un sistema sistema), una numeraria "Haley," tipos de gran tamaño, y norteamericanos, una hermosa máquina de retiro "Mormont," que tira 2,000 ejemplares diariamente, y otra imponente de 1,000 ejemplares diarios.

Los precios de venta son sumamente económicos para el comprador.

Para informes ocurrir á la calle Mariano Moreno, 96 Durazno, Setiembre 23 de 1880.

O. Sibillette

S. 20, 1 m.

AVISO

Junta Eco. Administrativa

A los efectos del Art. 67 del Código Rural y por disposición de esta junta se hace saber al público que el Sr. Don Braulio Tardes, quien ha solicitado de esta junta permiso para desarivar un campo vacío que cruzó por una esquina de su campo situado en la 112 Sección del Pso. de la Junta de Departamento, se le ha concedido.

Los que consideren que procede desbaratar el campo en cuestión, deben presentar sus razones en la oficina de esta junta.

Barazno, Setiembre 26 de 1880

Carlos Carballo

Vice-Pte.

M. G. Cuellar

Secretario

S. 21, 1 m.

AL PUBLICO

Por haberlo dispuesto la H. Junta E. Administrativa se previene á los vecinos de la villa que en el dí de hoy diez días de haber cumplido el plazo de su respectiva fecha y cumplido el de su respectiva fecha, se consideran con derechos de uso y disfrute de su terreno de acuerdo con lo establecido en la legislación de sucesiones.

Los que consideren que procede desbaratar el campo en cuestión, deben presentar sus razones en la oficina de esta junta.

Barazno, Setiembre 26 de 1880

JUAN T. IRIBAR

Pte.

R. G. MONTES

Secretario-Int.

S. 22, 1 m.

Al público

Comisión de Salubridad—Esta corporación ha resuelto prorrogar el plazo para cumplir las veredas hasta el dí 12 del corriente.

Durazno, Octubre 2 de 1880

J. T. Iribar

R. G. Montes

Pte.

S. 22, 1 m.

200 Solares!

Situados en el proyecto de pueblo de Santa Isabel en el Pso. de los Toros se venden á precios equitativos y en condiciones al alcance de todo el mundo.—Comercio de carnes y pescado, y almacenes de vinos y licores.

AVISOS

Almacen Humancía de Manuel E. Hafiez 18 de Julio 113. En este almacén encontrarás los artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contados con un oficial habil en oficio. J. 2—perm.

A LOS ESTANCIEROS

¡¡ Ojo Ojo !!*Loción de Irlanda*

Para uso en las Estancias, contra las enfermedades de las orejas y toda clase de animales. Preparada por la

North of Ireland Chemical Co., Ltd.

Belfast

Esta nueva preparación, antiséptica, desinfectadora y preservativa, es la más eficaz que hasta hoy se conoce para la cura radical de la SARNA, MAL DE VASOS, LLAGAS Y HERIDAS. Es un destructor infalible de todo tipo de insectos y protege a los animales de las moscas y saltamontes.

Estimula el crecimiento de la lana mejorando su apariencia y su calidad, y aumenta considerablemente su valor.

Este específico, exento de sustancias venenosas o causticas, no ofrece inconveniente alguno en su empleo.

Único Agente en este Dpto.

José Carbonell

DURAZNO
M. 10—perm.

Casa Introductora

DE

Barreiro y Brunengo

Sucresores de Ostwald y C. &

Depósito permanente de artículos de imprenta, litografía y encuadernación. Montevideo: 25 de Mayo 321. Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marmoni, París, máquinas de Marmoni, Minerva, Prentas, láminas, máquinas, vidrios y tintas para litografía, tintas y barnices Lorillier, motores a gas de Otto,

Introductores de los vinos y coñacs de los Srs. Ladrade y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones médicas, garantizando su más estricta confidencialidad en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARÍS
E. BERGMANN

Casa en París, rue Blanqui 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 122; Montevideo, 25 de Mayo 321; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81. J. 10—perm.

R G A L D O S*Cirujano Dentista*

Ofrece al respetable público de este Dpto. su servicio profesional garantizado y todo trabajo.

Su permanencia en esta localidad, será de pocas días.

Hotel Gutierrez—Durazno.

Almacen Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR
de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy reducidos y en las más ventajosas condiciones.

Participan también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que "contamos" con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hierro de latón, bujes y elásticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Romana, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólvora y mecha para candelas etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero número 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C. &

M. 22—perm.

J. Dufort y Queirolo

Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, testamentarias, compra y venta de casas y terrenos, Colocación de dinero sobre hipotecas, Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas e inscripciones, etc.

Calle Corra número 100—Montevideo.

A. 10—perm.

EL HERALDO

(Tipografía de El Argos)

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103.

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc. etc.

Especialidad en Tarjetas

PROYECTOS MODICOS**Librería y Papelería**

DE

Juan Hernández

Calle 18 de Julio 170 y 172.

En este establecimiento hallará el público un extenso y variado surtido en libros en blanco, libretas de todas clases, papeles, sobres, libros impresos tanto de Colegios como Novelas Obras de lujo y todo lo concerniente al ramo.

Se llama la atención al papel florete en existencia por ser buena calidad y precio que no admite competencia.

A. 11—perm.

Agencia General y Centro de Suscripciones

DE

Juan Hernández

Calle 18 de Julio 170 y 172

Se reciben suscripciones a los principales diarios de la Capital y a periódicos extranjeros.

«La Estación» Moda conveniente para las familias por su medididad en el precio, siempre hay números de muestra.

Los precios de las Suscripciones no varían con los de la Capital por recibirlos la casa directamente de la Central.

A. 11—perm.

Agencia Oficial de Marcas y Señales del Departamento

DE

Juan Hernández

Calle 18 de Julio 170 y 172.

Se cumplen los pedidos efectuados a esta Agencia con la prontitud debida.

Siempre en existencia las conocidas marcas sistema Juan L. Blanco.

A. 11—perm.

Única Agencia en este Dpto. para El Fluido Little.

Este específico sin rival para curar la sarna en las ovejas ha dado espléndidos resultados y es reconocido como uno de los mejores, sin peligro por estar libre de veneno y más económico que todos los conocidos.

Siempre en existencia en la casa de Juan Hernandez.

A. 11 perm. Único depositario.

RICARDO SIERRA

REMADATOR—Ofrece sus servicios en la Calle Yi núm.

Durazno.

Publicación Gratis

Jefatura Política y de Policía del Durazno

Abil 23 de 1889.

La Dirección General de Inmigración y Agricultura, en el deseo de secundar los propósitos elegibles del Superior Gobierno de la República, ha solicitado el concurso de esta Jefatura para la colocación de Inmigrantes en el Departamento.

Es, pues, necesario que el Sr. Comisario penetrándose de la importancia de este asunto, lo dispense toda su actividad, y en ese sentido, le ordeno prácticamente todas las diligencias que juzgue convenientes para dar ocupación a esos elementos de trabajo y vitalidad.

Cualquier demanda que se hiciere en ese sentido, hágala Vd. conocer, en el acto, a esta Jefatura que está autorizada para costear los gastos necesarios bas-

ta dejar al inmigrante en el punto donde fuere solicitado.

Para dar mayor publicidad a esta circular, hágala Vd. distribuir convenientemente en su sección y fijar en los pueblos más visibles de la localidad.

Dios Guarde á Vd.

N. Castro.

Al Comisario de

La Armeria**Tienda Mercería y Ropera**

Calle Yi esquina General Rivera

Los dueños de esta casa en su constante propósito de servir bien al público, acaban de traer un nuevo y variado surtido, propio para la presente estación el que se venderá a precios muy modicos; tenemos gran variedad en géneros para vestido, franelas, tartanas, casimires, un gran surtido en trajes para niño y ropa hecha para hombre, formas de sombrero y de gorra para señora y todos los útiles necesarios para adornarlos.

Ajuares completos para novia. Acuden a comprar barato q' pese a quien pese estamos resueltos a vender nuestros artículos en un 20% mas barato q' los precios corrientes.

J. 27 1—m.

El Imparcial

En éste depósito de granos, se han recibido 500 fanegas maíz amarillo de primera clase.

Se garante la medida y se lleva a domicilio. Calle de Canelones, fondo del cuartel del Regimiento 3º de Caballería.

J. 18 3—p.

Pedro Póse y Guerrero**-Procurador-****Blanquillo****DOCEDER**

Julian P. Blanco

Calle Sarandi—Plaza Vieja.

Juan T. Irizar**-Procurador-**

ofrece sus servicios al público

Calle 18 de Julio 102—Durazno.

Escríbania Pública

de Juan P. Ruiz

Viñuela, 153.

Manuel Ceballos

Romatador

ofrece sus servicios al público—Calle del Yi n° 10

1—m.

Santiago F. y Fernández

PROCURADOR

Calle Mariscal n.º 91—Durazno

La Peña

Mercería y tienda de Pedro L. Lopez, Yi esquina a Rivera.

La Universal

Perfumería y perfumería de José Mengeli 18 de Junio y Mariscal.

Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Rio Negro 29

Alfredo Parodi

Romatador Público calle 18 de Julio n.º 61

Guillermo C. Ramírez

calle de la Mariscal n.º 103

Muy importante

Se avisa al público que en el puesto frenado a la de Marrocho calle del Rio Negro N.

134 y Uruguay 100 se acaba de recibir una gran partida de pipas y cebollas de cabecitas que se venden a buen precio.

Durazno Agosto 1889

Luis Stratta

A. 1 m.

Únicos Agentes y expendedores

Bolso de la Taurina

en este Departamento

Pedro Brucart y Ca. Durazno

A. 25—perm.

Instituto Modelo

Rincón 128 Durazno

Dirigido por el profesor don Agustín Valebona.

Enseñanza elemental y superior, idiomas, claves Universitarias y comerciales.

Se admiten externos y pupulos.

M. 14—perm.

José Soloto Juan

Llamado con razón el doctor de las Sillas en las principales ciudades de América, ofrece sus servicios profesionales tanto aquí como para la campaña, estando dispuesto a concertar en cualquier momento al punto que lo indique.

Garantiza los trabajos, tapizar, embalar, componer de muebles en general, pintar puertas, poner aceites de esterillas, sistema Edison, poñer vidrios, Todo a precio sumamente modico.

Calle